

Programa Asignatura

1. Identificación Asignatura

Nombre:	Psicología General y del Desarrollo		Código:	SA1010
Carrera:	Enfermería/Obstetricia	Unidad Académica:	Departamento de Ciencias de la Salud	
Ciclo Formativo:	Inicial	Línea formativa:	Básica	
Semestre	I	Tipo de actividad :	Obligatoria	
N° SCT:	6	Horas Cronológicas Semanales		
		Presenciales:	4,5	Trabajo Autónomo:
Pre-requisitos	No tiene			

Académico (s) Responsable (s) y equipo docente	María Elena Caviedes		
Contacto	mariaelenarc@gmail.com		
Año	2019	Periodo Académico	I semestre 2019
Horario clases ¹	Viernes 08:30-13:30 hrs	Horario de atención estudiantes	Por definir
Campus	Lillo		

2. Propósito formativo

<p>Esta asignatura tiene como propósito que las/os estudiantes logren identificar los modelos teóricos contemporáneos en Psicología y su visión del ser humano, considerando los diferentes estadios del desarrollo. A su vez, se espera que las/os estudiantes reconozcan la importancia de brindar una atención sanitaria que considere los aspectos cognitivos, afectivos, conductuales y sociales que vivencian las personas a lo largo de su vida, con miras a optimizar y humanizar las prácticas de atención sanitaria desde un enfoque biopsicosocial y de riesgo a la población, demostrando una formación social, ética, humanista, científica y de saberes disciplinares y tecnológicos, así como sólidos principios éticos,</p>

¹ Incluir horarios de otras actividades como laboratorios, si corresponde, señalar Día y bloque horario.

bioéticos y legales de la profesión al momento de ejercer su rol en los distintos niveles de atención en salud.

3. Contribución al perfil de egreso

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños declarados en el Perfil de Egreso de la carrera:

- Proporciona cuidados humanizados, pertinentes y de calidad en individuos, familias y comunidades, durante todo su ciclo vital, desde un enfoque biopsicosocial y de riesgo a la población.
- Demuestra responsabilidad, liderazgo, respeto a la diversidad, compromiso con el enfoque de género y el cuidado ambiental del territorio donde se desempeña.
- Demuestra juicio profesional, actitud crítica y reflexiva, creatividad, proactividad, flexibilidad para desarrollar su rol en distintos contextos y complejidades y la capacidad de tomar decisiones basadas en la evidencia científica.
- Demuestra una sólida formación ética-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público, cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región y del país.

4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	
I.	Identifica las características generales de la psicología en el marco de las ciencias sociales y de la salud.
II.	Reconoce las principales escuelas teóricas en psicología para el estudio del ser humano.
III.	Identifica los diferentes estadios del desarrollo del ser humano, considerando las dimensión emocional, cognitiva, conductual y social.
IV.	Reconoce la importancia de la dimensión psicológica en los procesos de atención sanitarios.

5. Unidades de Aprendizaje

Unidad 1. Psicología general

- Definición y objeto de estudio de la Psicología
- Psicología como ciencia social y de la salud.
- Procesos psicológicos básicos.

Unidad 2. Escuelas teóricas en Psicología

- Perspectiva conductual-cognitiva
- Perspectiva psicoanalítica
- Perspectiva humanista
- Perspectiva sistémica

Unidad 3. Estadios del desarrollo humano

1. Intrauterino
2. Período neonatal
3. Infancia y niñez
4. Pubertad y adolescencia
5. Juventud
6. Adulthood
7. Vejez

6. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía

Obligatoria:

1. Papalia D. y Wenkos S. (2005) Desarrollo Humano. Madrid: MacGraw Hill.
2. Morrison, V. (2008). Psicología de la salud. Madrid: Prentice Hall
3. Lahey. B. (1999). Introducción a la Psicología. Madrid: Mc. Graw Hill.
4. Delval, J. (2004). El desarrollo humano. Madrid: Siglo XXI
5. Lecannelier, F. (2006). Apego e Intersubjetividad I: Influencia de los vínculos tempranos en el desarrollo humano y la salud mental. Santiago: LOM Ediciones. págs. 21-42

6. Lecannelier, F. (2009). Apego e Intersubjetividad. Segunda Parte, la teoría del apego - Influencia de los vínculos tempranos en el desarrollo humano y la salud mental. Santiago: LOM Ediciones.
7. Acero, L. (2015). Psicoterapia Corporal Vincular: género y relaciones terapéuticas y educativas. Editorial Cuarto Propio, Santiago de Chile. Cap.3 diálogos entre el apego, la psicoterapia corporal y el género, pág.. (42 paginas)
8. Boadella, D. (1993) Corrientes de Vida, una introducción a la Biosíntesis. Paidós, Buenos Aires. Cap. 3 La Encarnación antes del nacimiento, la vida en útero. Cap. 4 Las transiciones hacia el establecerse. Primeras impresiones del mundo. (49 paginas en total)
9. Gutman, L. (2008) La Maternidad y el encuentro con la propia sombra. Ed. del Nuevo Extremo, Argentina. Cap. 1 Una emoción para dos cuerpos, pág. 17 Cap. el Parto, pág. 37. Cap. 3 Lactancia, pág. 57 (62 págs.)
10. Gesell, A. (1989). El niño de 1 a 5 años. Paidós Psicología Evolutiva

Sugerida:

1. Asociación Americana de Psiquiatría (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, DSM-5 ®. México: Panamericana.
2. Frankl, V. (1986). El Hombre en Busca de Sentido. Barcelona: Herder.
3. Tortosa, F. (1998). Una Historia de la Psicología Moderna. Madrid: McGraw Hill.

7. Metodología de Trabajo:

La asignatura prevé las siguientes metodologías de enseñanza-aprendizaje:

- Clases expositivas.
- Debates.
- Ejercicios grupales de discusión y reflexión bajo guías de trabajo.
- Observación de bebés en distintas fases de desarrollo
- Análisis de material audiovisual.
- Análisis de casos.
- Role playing

8. Evaluaciones:

EVALUACIONES PARCIALES

- ✓ Prueba Solemne 1: 35%
- ✓ Prueba Solemne 2: 35%
- ✓ Trabajo de Campo: 30%

Consistirá en un trabajo grupal cuyo objetivo será la observación, en sus ambientes naturales, de bebés entre los 0 a 12 meses de vida. La nota se dividirá en un 50% para el trabajo escrito y otro 50% para la presentación. Esta deberá ser creativa, utilizando medios audiovisuales.

- Condiciones de eximición: Estarán eximidos de la obligación de rendir examen, conservando su nota de presentación, los estudiantes que tengan un promedio ponderado igual o superior a 5,0.

El promedio ponderado de las calificaciones de las evaluaciones parciales aquí mencionadas corresponde a la **Nota de Presentación al Examen**. La ponderación de Nota Final de la Asignatura será:

- Nota de Presentación: 70%
- Nota de Examen: 30%

b) Requisitos de aprobación:

La asistencia mínima exigida para aprobar la asignatura es de **75% de los módulos presenciales**.

Los alumnos pueden solicitar la justificación de sus inasistencias a clases presenciales, siempre y cuando su asistencia efectiva a clases sea de al menos 50%.

Para aprobar la asignatura se exigirá en el Examen una nota mínima 4.0, independientemente de si una nota menor a 4.0 en el examen permite una nota final superior a 4.0 (artículo 46 del Reglamento General de estudios de Pregrado).

c) Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación

- Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimarán.
- En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir **sólo una evaluación recuperativa**, en fecha establecida

por el docente. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación.

- Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante la Secretaría Académica aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).

9. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°. Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

10. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

Sobre asistencia:

Es responsabilidad del estudiante firmar la hoja de asistencia **en los primeros 10 minutos de cada módulo**. Si el estudiante no firma en los primeros 10 minutos del módulo, figurará como ausente en la plataforma. La hoja de asistencia será el único medio oficial para validar posibles errores en el ingreso de la asistencia a la plataforma virtual.

Sobre uso de dispositivos electrónicos:

El uso de dispositivos electrónicos (computador, celular, etc.) es valorado en el aula como herramienta metodológica que favorece el aprendizaje, siempre que se enmarque en actividades académicas y el docente lo haya solicitado explícitamente.